



La bebé que sobrevivió a la golpiza de su madre

Los hechos se dieron en Córdoba, Quindío cuando una mujer quería ocultar a su hija recién nacida.

Los dos infartos sufridos por la pequeña hija de Paola Andrea Pineda Muñoz hicieron parte de las pruebas con las que el fiscal 13 de Calarcá, Álvaro Muñoz buscó probar que la joven madre intentó asesinar a su bebé a escasas horas de darla a luz en el baño de su casa, el pasado jueves.

Este martes, durante la audiencia de imputación de cargos que se realizó por seguridad en un juzgado del municipio de Buenavista y no en Córdoba, donde sucedieron los hechos, se revelaron escabrosos detalles del caso que tiene conmocionado al Quindío.

Según el fiscal, Pineda le comentó a una amiga que “mejor la hubiera botado a la basura y me hubiera evitado este problema”. Además, confirmó la versión de que la pequeña llegó con rastros de pasto y tierra al hospital San Roque de Córdoba, donde la misma mujer la llevó luego de golpearla con una astilla de una guadua, versión que también ha sido revelada por el comandante de Policía del Quindío, Ricardo Suárez Laguna. Al parecer, la mujer también trató de enterrarla.

Sin embargo, Pineda no aceptó esto y narró días atrás que luego de golpearla la puso sobre su cama y su padraastro, quien no sabía de su embarazo, vio a la bebé, por lo que ella le dijo que se la había encontrado en la puerta de la casa y tuvo que llevarla al hospital. Allí, continuó con la versión de que la pequeña no era su hija hasta que un Policía la llevó a confesar que horas antes la había dado a luz.

La menor fue trasladada a la clínica Esimed de Cafesalud en Armenia, donde continúa internada en la unidad de neonatos. Según el gerente de la entidad, José Hernán Giraldo, “está evolucionando bien”.

Para los médicos, “la bebé sobrevivió por un milagro de Dios”. Fernando Vivas, secretario de Salud de Armenia, informó que la bebé tiene moretones y laceraciones superficiales en cara, tronco y en una de las extremidades, además de hematomas recientes. “Está en condiciones estables pero con soporte ventilatorio porque tiene apnea del recién nacido, tiene trauma de tejidos blandos, se le han descartado lesiones óseas y está pendiente valoración neurológica”.

Y agregó que “la niña llegó con el estigma del maltrato, después de un parto atendido en casa con todos los riesgos, es una niña de bajo peso con edad gestacional de aproximadamente 39 semanas, pesó 2.400 gramos. Yo creo que va a salir adelante desde el punto de vista clínico y las autoridades estamos pendientes de ella”.



Universidad del Valle

Facultad de Salud - Grupo de Comunicaciones



Sala de Prensa

Pineda, a quien se le imputó el delito de tentativa de homicidio agravado, no aceptó dicho cargo, pero según el fiscal, se enfrenta a una pena entre 33 y 50 años de prisión. Durante la audiencia de ayer, la mujer fue abucheada por los habitantes de Buenavista, que estaban a las afueras de la sala.

Aunque inicialmente no fue detenida mientras se recolectaba el material probatorio, este lunes fue capturada en la vereda La Playa del municipio. Ayer el juez le dictó medida intramural en la cárcel Villa Cristina de Armenia.

La mujer también es madre de otra mejor de 7 años que ya se encuentra con una madre sustituta del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Diario El TIEMPO, 24 de Mayo de 2017. Página 6